LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION
DE LA NOCHE
Noticias y telégramas de la noche anterior y de todo el dia de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO
DE LA NOCHE
VENTA SOLO
DOS CUARTOS NUMERO
ANUNCIOS: precio convencional.

AÑO XXVII. NUM. 6732. EDICION TERCERA. — MADRID, JUEVES 11 DE MAYO DE 1876. — ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR, 12.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Comp. — Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y el Pacífico.—1045 rs. en 3.ª desde Madrid á Montevideo y Buenos-Aires L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

ESPOSICION.
CARRERA DE SAN JERONIMO, 53.
De los magníficos salones amueblados.—Mañana, de 7 á 10 de la noche.

EQUIPOS
de novia en ropa blanca fina, ajuares de casa y generos de punto.
EL PALACIO
6, CARMEN, 6.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 11 DE MAYO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real órden dando las gracias á los Sres. D. Ignacio Bolivar, don Ramon Torres García y D. Valentin Herrera por sus donativos de libros con destino á bibliotecas populares.

—Otra disponiendo que se provea por concurso la cátedra de física y química vacante en el instituto de segunda enseñanza de Reus.

Dice anoche el *Cronista*:

«Las declaraciones hechas por el señor Moreno Nieto en su discurso de esta tarde sobre la libertad de la ciencia, no han satisfecho á algunos diputados de procedencia moderada, á pesar de que el presidente del Ateneo no hablaba á nombre del gobierno ni de la comision, sino por su cuenta.»

Y dice el *Tiempo* coincidiendo en apreciaciones:

«Hoy ha terminado su discurso el señor Moreno Nieto, y ciertamente no se ha inspirado en el criterio del gobierno, ni en el de la mayoría, ni en el de la comision; hablando por su propia cuenta, como es probable que se haga constar oficialmente por alguno de los individuos del Gabinete ó la comision, que tomen parte en el debate.»

El *Cronista* de Nueva-York publica los siguientes telégramas:

«HABANA 24 abril.—Mañana saldrá para Nueva-York el comisario régio señor Rubí que regresa á España. Probablemente dentro de unos pocos dias se encargará el segundo cabo de dirigir las operaciones contra los insurrectos. El ex-presidente de Santo Domingo, Gonzalez, ha fijado su residencia en Santiago de Cuba.

Ha sido nombrado intendente general de hacienda interino, el señor Suarez Vigil.»

Dice anoche la *Política*:

«Probablemente el general Terreros será nombrado comandante general de Aranjuez durante la estancia en aquel real sitio de S. M. y A. R.»

El *Español* publica anoche una carta de su Santidad al arzobispo de Valladolid, en la que se lee, condenando la base oncena, que cualquier libertad concedida al error por una ley, se convierte en destructora de la verdad.

Dice un periódico ministerial:

«Algunos diputados piensan presentar una enmienda cuando se discuta la elevacion á ley del decreto por el que se da el privilegio de Banco único hipotecario al que lleva este nombre.

La enmienda consistirá en que dicho establecimiento solo pueda dedicarse á las operaciones de préstamos para el fomento de la agricultura y de ningun modo á operaciones con el Tesoro.»

Dice anoche el *Diario Español*:

«El presidente del Consejo de ministros, segun hemos oido decir, tiene ya formulado el proyecto referente á la abolicion de fueros.»

Parece que no se verificará la reunion que habian acordado celebrar los individuos de varios gremios para tratar sobre los presupuestos, por haberse negado el permiso que habian solicitado.

Escribe un colega:

«Ayer se recibieron en Madrid noticias de Roma muy satisfactorias acerca de la cuestion religiosa.

Con gran éxito se estrenó anoche en el teatro de la Comedia el precioso juguete en tres actos original de D. José Campo Arana, titulado *Despues de la boda*. El público que era numeroso acogió con nutridos aplausos las graciosas escenas de que se compone la obra y en las cuales abundan las situaciones hábilmente dibujadas y llenas de chistes tan cultos como discretos. El señor Campo Arana fué llamado tres veces á la escena, en union de las actrices señora Alvarez de Hernando y Liron y los señores Mata, Alisedo, Maza y Rodriguez que interpretaron sus papeles con verdadera maestría.

No es cierto apesar de lo que anoche decia un periódico, y estamos autorizados para asegurarlo así, que ni el gobierno ni la comision de Constitucion hayan pensado en reformar poco ni mucho, la letra ni el espíritu de la base oncena del proyecto constitucional.

Podemos afirmarlo de la manera mas terminante.

Por iniciativa del director general de Instruccion pública, Sr. Maldonado Macanaz, se van á restablecer las bibliotecas populares destruidas por los carlistas.

Está llamando estraordinariamente la atencion la preciosa novela del señor Perez Galdós, titulada *Doña Perfecta*, que se publica en la *Revista de España*.

Ayer debió inaugurarse con gran solemnidad la esposicion de Filadelfia. Esta madrugada, sin embargo, no se habian recibido en Madrid ni telégramas oficiales ni particulares dando cuenta de este acto.

El Consejo de Estado, en su sesion plena celebrada ayer, ha votado el espediente instruido contra el señor obispo de Tarazona, habiéndose anunciado en dicho acto un voto particular del que se dará cuenta en la sesion del miércoles inmediato.

Hoy recibimos de la *Agencia Fabra* los siguientes TELEGRAMAS:

Versalles 10.

La Cámara de los diputados comenzará á discutir el lúnes próximo el proyecto de ley de amnistía.

Nueva-York, 10.

Segun noticias de Méjico el jefe insurrecto Diaz se ha visto obligado á retirarse sobre Matamoros, acosado por las tropas del gobierno.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de su *servicio particular*:

Paris, 10.

Crece la sublevacion en la Bulgaria. Se duda que se pongan de acuerdo los tres cancilleres imperiales reunidos de Berlin. La cuestion de Oriente siempre grave.

Se preparan más de doscientos cambios prefectorales y municipales. El gabinete de Francia se afirma. Mañana debe llegar á Madrid el príncipe napolitano D. Luis de Borbon.

Cádiz, 10.

Hoy á las seis de la tarde fondeó en este puerto el vapor-correo estraordinario «España», procedente de Santiago de Cuba y Puerto-Rico.

Coruña, 10.

Concluidas las elecciones con el mayor órden. Elegido diputado sin oposicion D. Aquilino Herce.

En el bolsin de anoche cerró el consolidado á 13'60 á fin de mes. Se hicieron muy pocas operaciones, y estas no marcaron tendencia.

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 11 DE MAYO.

Hoy recibimos de la *Agencia Fabra* los siguientes telégramas:

Paris, 11.

El gobierno belga está resuelto á impedir algunas manifestaciones favorables al poder temporal del Papa, que se preparaban en algunas de las poblaciones de aquel pais.

El conde Andrassy ha llegado á Berlin.

Algunos periódicos franceses creen que es difícil que se pongan de acuerdo los ministros de los tres emperadores sobre la cuestion de Turquía; pero la prensa alemana muestra grandes esperanzas en el éxito de las conferencias.

Constantinopla, 11.

Se está instruyendo en Salónica con la mayor actividad, una informacion sobre los sangrientos sucesos del dia 7.

Han llegado á aquellas aguas varios buques de guerra estranjeros.

Viena, 11.

El conde de Andrassy conferenciará primero con el príncipe de Bismarck y despues con el de Gorschacoff.

La invitacion á la conferencia le fué dirigida por el príncipe de Bismarck, de acuerdo con el gobierno ruso.

La prensa alemana y austriaca se ocupa principalmente de la conferencia de Berlin. Se cree que en ella se tratará en primer lugar de los medios que se pueden emplear para garantizar la pacificacion de las provincias rebeldes.

Varios periódicos sostienen que el conde de Andrassy es de todo punto hostil á la idea de una intervencion armada.

París, 10.

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 67-85; el 5 por 100 id., á 105-10; el esterior español, 13 1/2; consolidados ingleses, 96 1/2.

En el bolsin se han hecho:

El esterior español á 13 9/15; interior id., á 12 3/8.

A 10 millones próximamente ascienden las economías propuestas por la subcomision de Gobernacion.

Los diputados de la tercera seccion no se reunirán hasta despues de votada la enmienda del Sr. Segovia.

El gobernador de Teruel Sr. Pastor, regresará mañana á su provincia. Hoy ha almorzado con los Sres. Lopez Guijarro y Conde y Luque, sus amigos particulares.

Dice un periódico de la mañana que se ha concedido el grado de coronel al señor conde de Paredes de Nava. Con efecto, dicha gracia se le concedió hace dos años, por la accion de Monte Muro, y ahora lo que se le ha concedido ha sido el empleo de coronel por las últimas operaciones.

Hoy ha estado á despedirse del ministro de la Guerra, el teniente coronel Sr. Manglano, con la oficialidad de su escuadron de Estremadura, que sale esta noche para Alcalá de Henares con objeto de disolverse, segun la disposicion que hace tiempo anunciamos. El Sr. Manglano pasa destinado al regimiento de nueva creacion.

Esta noche saldrá para París el inspector de la real casa Sr. Oñate, acompañado de su señor hijo el comandante de caballería y ayudante del señor ministro de la Guerra.

Parece que el ex-comandante D. José Garmilla, que se fugó de las prisiones militares de esta córte, ha solicitado su indulto desde el estranjero, resolviéndose en su vista, que si se presenta bajo la accion del tribunal sentenciador, se suspenda la ejecucion de la pena, interin, previos los informes necesarios, se resuelva la concesion ó denegacion de aquella gracia.

Los constitucionales persisten en su propósito de votar contra la base 11.ª si no se consigna algun párrafo ó frase que garantice su aplicacion constante en el sentido más liberal.

El presidente del Congreso ha pasado una circular á los diputados, rogándoles se sirvan concurrir con puntualidad á las sesiones.

No es cierto que ayer fuera detenido ningun funcionario por órden del señor ministro de la Gobernacion, como dice un diario de la mañana, ni habia el menor motivo para esa órden.

El señor ministro de la Gobernacion ha estado hoy en palacio á presentar á unos comisionados de Leon, que han ido á hablar á S. A. la princesa de Asturias á favor de las obras para reparar la catedral de Leon.

Se lamenta un periódico de que á don José Zorrilla se le haya suprimido la pension que tenia en Roma. La verdad es que se ha concluido el tiempo por que se le concedió; pero el gobierno piensa darle otra.

La crísis monetaria de Oporto ha empezado á conjurarse, y se espera allí gran cantidad de pastas de Inglaterra, habiendo acudido tambien á aminorar los males de esta crísis el Banco general de Portugal.

El señor ministro de Estado se muestra completamente decidido á aceptar en el presupuesto de su departamento todas aquellas economías que permita la imprescindibilidad de los servicios, porque, en su opinion, es indispensable demostrar prácticamente ante el mundo entero que España procura cumplir religiosamente sus compromisos, reduciéndose á vivir modesta, pero honradamente.

Ya han dado principio las obras del ferro-carril de Lérida á la rica cuenca carbonífera y ferruginosa de Montrech.

El Sr. D. Francisco Salmeron y Alonso, restablecido de la grave dolencia que ha pasado, ha trasladado su bufete á la calle de Serrano, 38, pral.

Una multitud de pensamientos amargos me acosaba; sentí la imperiosa necesidad de estar solo para recogerme y aclarar mis ideas; mi dolor queria estallar en la calle; tenia pena en reprimir las lágrimas que llenaban mi corazon oprimido, y no bien hube abierto la puerta de mi cuarto, me dejé caer en una silla y prorumpí en acerbo llanto.

Largo tiempo estuve inmóvil y abrumado bajo el peso de amargas reflexiones; en fin, el desahogo de mi dolor trajo alguna lucidez á mi espíritu; comenzaba á reconocer mi inesplicable estravío y á acusarme de locura.

¿Qué habia yo esperado? ¿qué osaba pretender? ¿no era Rosa amable conmigo? ¿qué derecho tenia de exigir ó desear más? ¡La profesion de mi padre me habia hecho ruborizarme como una afrenta! ¡mi corazon se habia rebelado contra mis bienhechores! ¡era, pues, mi orgullo el que se hallaba herido! ¡un amor propio culpable habia arrojado de mi corazon el reconocimiento! ¡habia olvidado las exhortaciones de mi madre! ¡tenia vergüenza de mi humilde nacimiento, y me habia atrevido á creer que la igualdad y la familiaridad continuarian existiendo entre el pobre protegido y la hija de sus bienhechores! ¡Cuán insensato era! ¡demasiado lo conocia entonces! ¡entre ella y yo, no solamente habia el nacimiento, sino el beneficio, es decir, todo un mundo de distancia!

Bajo la influencia de estos tristes pensamientos, me levanté bruscamente, y me puse á pasear por mi cuarto, á pasos desiguales; tenia miedo de mí mismo, y me heria la frente con amargura: la orgullosa presuncion que habia descubierto en mí, me parecia horrible, y las lágrimas que brotaban de mis ojos, tenian su orígen en la rabia ciega que sentia contra mí mismo.

Esta agitacion se calmó tambien; entonces me pregunté qué habia hecho para ser juzgado con tanta severidad; ¿no tenia el mas profundo respeto y el mas sincero reconocimiento por mis bienhechores? ¿Me sentia capaz de faltar nunca por una palabra, ni aun por mi pensamiento á lo que les debia? Entónces esclamaba triunfante, y con una entera conviccion:

—¡Nó, nó! ¡ántes morir que desconocer jamás por orgullo ó ingratitud los beneficios recibidos! ¡¡jamás, jamás!

¿Os sonreis, caballero ya adivino vuestros pensamientos: sospechais que mi emocion podia muy bien tener otra causa: que un sentimiento, mas egoista que la gratitud, me habia hecho tan sensible en presencia de Rosa, y me habia hecho desear tan vivamente su estimacion y amistad; en una palabra, suponeis que yo amaba á Rosa, solamente porque era mujer y bella: mas os engañais, si el germen de semejante sentimiento estaba oculto en uno de los pliegues mas secretos de mi corazon, como los acontecimientos futuros lo demostraron, á esta época, dormia aun ignorado hasta de mí mismo, y su existencia influia tan poco en mis ideas que durante aquel doloroso exámen de mi alma en el que habia probado á sondear todos los secretos de mi emocion, no habia ni sospechado ni temido la presencia de semejante sentimiento.

En fin, consideré mi posicion con más calma y acabé por burlarme de mí mismo como de un espíritu sencillo é ingénuo que se habia formado un mundo con sus recuerdos y que prolongaba de una manera indefinida su dichosa infan-

otro tiempo vertido la luz y la esperanza en las tinieblas de mi mutismo? ¿Era aquella la amiga de mi infancia, de cuya mano aun sentia la tierna presion, cuya vocecita argentina cantaba aun á mi oido, de quien los ojos azules radiaban al acercarme á ella con el dulce brillo de una fraternal ternura? Aquella jóven, tan alta ya como su madre, vestida con lujo, de un porte tan magestuoso y de una belleza perfecta, á quien despues de la primera mirada ya no me atrevia á contemplar, ¿tenia algo que ver con la tierna compañera de mi infancia?

A mi turbacion se mezclaba un sentimiento de pesar y de amargura; yo no me habia engañado: la Rosa, que vivia en mis recuerdos ya no existia; la dulce ilusion de mi alma se habia desvanecido para siempre.

Mr. y Mme. Pavelyn, que atribuian mi inmovilidad á la admiracion que me causaba el cambio de su hija, se divertian con mi embarazo y me dirigian algunas chanzas amistosas.

—Señor Leon—dijo Rosa,—apenas puedo dominar mi asombro: cuando yo dejé á Ambéres la última vez, érais aun un niño, y ahora sois ya un hombre! Venid, sentémonos y contadme algo de vuestra vida durante mi ausencia. ¿Estais contento? ¿Os va bien?

Acepté el asiento que me ofrecia: su voz era tan dulce como en otro tiempo; pero habia en su lenguaje un tono de ligereza, de autoridad y de proteccion, que comparándolo con mi profunda conmocion me pareció una muestra de indiferencia: su frialdad me trajo á la conciencia de mi situacion: respondí á sus preguntas con reserva y respeto, y algunas veces con un calor mal contenido, sobre todo cuando hallaba ocasion de espresarle mi reconocimiento y de recordarle que le debia la dicha de mi vida; que si alguna vez podia alcanzar algun éxito en la carrera de las artes, adquirir algun nombre y honrar mi patria, no olvidaria que su generosa bondad habia decidido de mi suerte en este mundo.

La señorita Pavelyn parecia escuchar con placer no solo los testimonios de mi gratitud, sino todo lo que yo decia: me fué preciso hablarla de mis estudios en la academia, de los libros que habia leido y de los conocimientos de los cuales yo habia adquirido por mí mismo los principios.

Se mostró francamente satisfecha de los progresos de mi instruccion, y me felicitó por la pureza y la elegancia con que hablaba el idioma francés: segun su opinion, podia yo presentarme ya en los salones con la seguridad de no hacer un mal papel en todo lo concerniente á los modales y al talento.

Su voz y sus palabras tenian siempre aquel tono protector, que me lastimaba tanto, y que me hacia ver cuán grande era la distancia que el tiempo habia puesto entre ella y yo. La que me preguntaba era la señorita Pavelyn, la hija, la heredera de uno de los más ricos negociantes de Amberes; el que respondia humildemente era el pobre hijo de los aldeanos, á quien la generosidad de sus padres habia dado un poco de educacion y algunas probabilidades de éxito para el porvenir; no podia ser otra cosa y yo lo sabia demasiado: no obstante, esta certeza me arrancaba mi ilusion mas querida, y este brusco desencanto habia hecho en mi corazon una herida sangrienta.

Así pues, todo lo que yo decia,

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE.

SANTO DE MAÑANA.—Santo Domingo de la Calzada.

—Temperatura, máxima de ayer 23'8 grados; mínima 5'6.

—Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

BOLSA. Cot. oficial del 11.

FONDOS PÚBLICOS.	Ults. precos. Ayer.	Hoy.
3 interior	13'55	13'55
Pequeños	13'75	13'60
Fin de mes	13'57	13'50
Fin próximo	00'00	13'75
3 esterior	13'75	13'50
B. hipotecarios	103'00	00'00
Banco de Castilla	00'00	00'00
Bonos del Tesoro	57'85	57'30
Id. 2.ª emision	57'75	57'25
Cants. pequeñas	00'60	00'00
R. C. Depósitos	00'00	77'25
CARRT. Y SOCIE.		
Ferro-car. 1.º julio	24'85	24'75
Id. diciembre	24'40	24'50
Id. emision 1876	24'30	24'30
Id. 20000	00'00	00'00
Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España	180'50	180'50
CAMBIOS.		
L. 90 dias fecha	48'35	48'30
P. 8 dias vista	5'05	5'05
Burdeos, id.	00'00	00'00

NO OFICIAL.	
Cupones 3 vencimts.	74-50
Esterior convenidos	00-00
Id. últimos	00-00
Carpetas	32-00
Á LAS CUATRO.	
Contado	13-52
Fin de mes	13-55

Desanimado.—R

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de Santiago donde sigue la novena á San Juan Nepomuceno; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Bernardo Barbajero, y concluida la misa mayor se rezará la novena del santo; por la tarde antes de reservar se cantarán las preces de costumbre.

2008 Ministerio de Cultura

La sub-comision de presupuestos de Marina se ha constituido, eligiendo presidente al marqués de Salamanca y secretario al Sr. Cancio Villamil. Se ha acordado en principio hacer todas las economías posibles; si bien el Sr. Diaz Herrera demostró la necesidad de respetar el material de los arsenales para no causar perjuicios á los trabajos de la marina harto necesitada de aumento y mejoras.

Ayer se celebró en Barcelona la reunion de tenedores, y nombró una comision que á nombre de todos practicase las gestiones procedentes. Componen esta comision los Sres. Reig como presidente, diputado que se halla en Madrid, y los Sres. Coronas, Orriols, Ferrer, Ramirez, Comellas y Torrella. Esta comision designará los delegados que han de venir á Madrid.

Por telégrama de Barcelona se sabe que la tendencia dominante entre los tenedores de la Deuda en la reunion celebrada ayer, es proponer el cobro de la mitad de los intereses fijado á los cupones desde enero del 77 y el total desde julio, descontando la contribucion como el impuesto territorial; amortizar los cupones vencidos por medio de subastas, y pedir garantía para el cumplimiento, retirándose despues de protestar si no se consiguiera así.

En la próxima semana presentará ya el Sr. Villalva al ministro de la Gobernacion, para que éste lo haga á las Córtes, el proyecto de nueva cárcel de Madrid, cuyos planos se están ya haciendo.

Antes de fin de año quedará terminado el panóptico que se está construyendo en Alcalá desde tiempo de D. Nicolas María Rivero.

Hoy ha debido llegar á Madrid el alcalde de Alava D. Camilo Castañares, que salió anteayer á conferenciar con la diputacion foral. Si llega, se celebrará esta noche una nueva reunion en casa del señor marqués de Urquijo, por los comisionados vascongados para enterarse de las definitivas instrucciones que el Sr. Castañares traiga para la reunion que se ha de verificar mañana á la una en la presidencia.

El general Salamanca tiene redactada la proposicion pidiendo que se lleven al Congreso los antecedentes sobre formacion, organizacion y disolucion de los cuerpos francos y milicias movilizadas.

La sociedad Histológica celebra junta general mañana viérnes á las ocho y media de la noche, en su local, Atocha, 34, siendo muy precisa la asistencia de todos los socios.

Nuestro particular amigo D. Pedro Morcillo y Ortiz (San Mateo, 4, 2.°), licenciado en medicina y cirugía, ha ofrecido gratis sus servicios profesionales á la sociedad de Escritores y artistas.

Están llamando estraordinariamente la atencion del público en los escaparates de bisutería de Barco (Príncipe, 5,) varios objetos de nacar que han sido premiados en varias esposiciones, habiendo obtenido dos premios en la de Viena uno de ellos, único concedido á España en el grupo 21. (Industria doméstica nacional). Véase el anuncio en el lugar correspondiente.

Se ha sido admitida la dimision que tenia presentada por enfermo, del mando de la primera brigada de caballería del primer ejército, al brigadier D. Manuel Loresecha.

La comision de tenedores de Portugal, presidida por el Sr. Casal Ribeiro, ha debido llegar esta mañana á esta corte.

En breve será destinado de guarnicion en Zaragoza, un batallon de ingenieros.

Durante el mes último, Jerez ha esportado 180000 arrobas de sus vinos al estranjero.

Hoy ha estado á presentarse al ministro de la Guerra el brigadier Lezcano, que dentro de breves dias saldrá para Canarias, su país, con motivo de una sensible desgracia de familia que acaba de esperimentar.

Los señores Barron, Boguerin y Jareño han sido nombrados por el ministerio de Fomento para informar acerca del resultado del nuevo mata-fuegos que se vá á ensayar mañana.

Hoy era objeto de generales elogios la franqueza y lealtad con que el señor Romero Robledo ha aceptado la parte de responsabilidad que pudiera caberle en los actos del ministerio Sagasta, cuando tuvo lugar la celebre cuestion de la transferencia, tan traida y llevada por los enemigos de aquella situacion.

Mañana viérnes se dará en el teatro Real la última funcion de abono de la presente temporada con la segunda representacion de la ópera española en un acto, música de D. R. Chapí y libreto del Sr. D. Antonio Arnao *La hija de Jefté*.

Han llegado á Madrid los diputados Sres. Maeso y Ayala (D. Baltasar).

El señor ministro de Ultramar se encuentra ya restablecido por completo de la ligera indisposicion que ha sufrido estos dias.

Las familias acomodadas que deseen vestir á sus niños con gusto y elegancia, harán bien en visitar el taller de ropa blanca de la calle de Alcalá, número 7, en donde encontrarán un escogido surtido que acaba de llegar de Paris.

Desde 1.° de junio próximo, y segun se ha dispuesto por reciente real órden, como consecuencia del decreto suprimiendo los juzgados de guerra, percibirán tan solo el sueldo de reemplazo los escribanos de los mismos, cesando tambien los alguaciles, y siendo sustituidos aquellos y estos, en lo que hubiere necesidad, por los auxiliares del cuerpo facultativo jurídico donde existan, y cuando no, por los oficiales de la seccion de archivos de las capitanías generales, y por sargentos ó cabos que se nombren al efecto.

Por la real órden que en otro lugar anunciamos, referente á escribanos y alguaciles de los suprimidos juzgados de guerra, se recomienda eficazmente á unos y á otros para colocacion en destinos análogos civiles en todos los ministerios.

Mañana viérnes volverá á presentarse en el circo de Price el artista Ethardo, ya restablecido, que ejecutará el aplaudido trabajo «Los escentricos», con sus hijos, y el sábado se dará para despedida de los montañeses de los Apeninos un brillante y variada funcion en su beneficio.

Con el teatro completamente lleno se verificó anoche en el de la Comedia la segunda representacion del disparate cómico en un acto, de D. José Fuentes, titulado *El cuchillo de la cocina*. El éxito fué, si cabe, mayor que el de la primera noche, siendo llamado el autor á escena y aplaudidos durante toda la representacion los actores que en la obra toman parte, especialmente el Sr. Maza, que está inimitable. *El cuchillo de la cocina* hará fortuna y proporcionará á su autor honra y provecho.

Nuestro colega el *Pueblo Español* ha sido absuelto libremente por el tribunal de imprenta.

Nos complacemos de este resultado.

Ha sido nombrado gerente de la compañía del ferro-carril de Madrid á Malpartida D. José Echegaray.

Hasta ayer se habian repartido para estinguir la langosta entre las diferentes provincias que están infestadas por aquella plaga, 65000 duros.

El gobernador civil ha mandado pedir á los alcaldes de la provincia una relacion detallada de todas las fábricas ó molinos harineros y de aceite que existan en la misma.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 11 DE MAYO.

Se han recibido en la presidencia del Consejo de ministros instancias de la diputacion provincial de Albacete, varios vecinos de Torreblanca provincia de Castellon, ayuntamiento de Chert en la misma provincia, ayuntamiento de Oviedo, diputacion provincial de Soria, ayuntamiento de Bejar y diputacion provincial de Guadalajara, esponiendo todas las razones de justicia y de interés público que á su juicio hacen necesaria la abolicion de los fueros de las provincias Vascongadas.

Esto, unido á las infinitas peticiones de la misma índole dirigidas á los cuerpos colegisladores, demuestra la gravedad que entraña esta importante cuestion. Pero el gobierno que se propone resolverla sin obedecer á presiones de ningun género, é inspirándose tan solo en los altos intereses de la nacion, se limita á examinar estas manifestaciones contrarias á los fueros con la propia imparcialidad que las que le son favorables; proponiéndose resolver en definitiva de acuerdo con las Córtes lo mas justo y conveniente para la tranquilidad del país.

Esta mañana, á las nueve y media, en la casa número 147 de la calle de Atocha, se ha intentado cometer un robo por cuatro hombres.

Parece que estos entraron en la habitacion, franqueando la puerta con una llave ganzúa. Los dueños, que se hallaban acostados, al ser sorprendidos por una visita tan inesperada, comenzaron á dar gritos, que fueron secundados por una mujer de la vecindad, que se encontraba en el patio, la cual principió á pedir auxilio á los demás vecinos. Los malhechores, viéndose perdidos, abandonaron precipitadamente la habitacion, esclamando ellos mismos al bajar la escalera, *«¡Ladrones! ¡Socorro!»* Pero no les valió su estratagema por completo, pues al salir del portal fueron cogidos dos de ellos, uno por un guardia de órden público, y otro por un estudiante de medicina, siendo ambos criminales atados y conducidos á disposicion del juzgado de primera instancia del hospital.

Los otros dos parece lograron escapar entre la multitud.

Aun no se sabe cuántas plazas de oficiales y auxiliares serán suprimidas en el ministerio de Fomento; pero creemos que no han de ser cuatro de oficiales, como dice hoy el *Imparcial*, sino dos. El número total de cesantes será quizás 23, de todas las clases de empleados de aquella secretaría; pero repetimos que aun es aventurado cuanto se diga sobre el particular.

Anoche salió para Zaragoza el contralmirante D. Rafael Rodriguez Arias, desde cuyo punto se dirigirá á los baños de Alhama.

Se ha dispuesto que las trincaduras y escampavías que se hallaban afectas á las fuerzas navales del Norte, vuelvan á sus antiguos apostaderos á prestar el servicio de su instituto.

Hoy ha salido para Roma el secretario de la nunciatura, monseñor Bianchi, única y esclusivamente á asuntos particulares.

La sala de gobierno de la audiencia de Sevilla ha remitido informe á la comision de Códigos respecto á la reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han negado tres indultos y concedido uno, de acuerdo con los informes de la sala sentenciadora y consejo de Estado. Ninguno es de pena capital.

Ha salido hoy para Burdeos la condesa de Lersundi, con su familia.

Se ha dispuesto que la corbeta *Consuelo*, la goleta *Concordia* y los cañoneros *Tajo*, *Arlanza*, *Turia* y *Segura*, queden á las inmediatas órdenes del comandante de marina de Santander, mientras que el *Puigcerdá* queda á las órdenes del de Bilbao.

El cañonero *Ebro* ha entrado á formar parte del apostadero de guardacostas de Alicante.

Se nota gran actividad en el departamento de Cartagena, pues en él se prepara la entrada en dique de la fragata *Almansa*, cuyas obras deben terminarse en breve, pues, como ya hemos dicho á nuestros lectores, aquella fragata es la que debe relevar á la de igual clase, *Gerona*, que se encuentra en la isla de Cuba.

S. M. ha iniciado la suscricion para las obras de la catedral de Leon, con la suma de 4000 duros.

Ha llegado á Madrid el opulento cubano D. Manuel Calvo.

El diputado Sr. Cerveró ha celebrado hoy su eleccion por Benabarre con un espléndido almuerzo á los diputados y senadores de la provincia de Huesca, habiendo asistido además el señor marqués de Francos en representacion del gobernador Sr. Tosantos, y el Sr. Taviel de Andrade.

El diputado señor marqués de Villanueva de Perales se propone sostener en el Congreso, cuando se trate de las leyes orgánicas, doctrinas muy afines con las de las escuelas más liberales, pidiendo para las provincias y municipios toda la independencia del poder central que necesitan para poder atender mejor á los intereses que se les confian.

Ha salido para Sevilla D. José M. Lopez, con objeto de inaugurar una seccion del ferro-carril de Sevilla á Carmona y asistir á la junta general de su empresa.

De los correos llegados hoy á Madrid, solo lo han verificado puntualmente los de Andalucía, Estremadura y Cuenca. Los de Aragon y Aranda han venido cinco cuartos de hora de retraso; el de Cáceres con una hora, el del Norte con 30 minutos y los de Valencia y del exprés con 20 y 15 minutos, respectivamente.

Los carteros han distribuido á las ocho de la mañana y una y cincuenta de la tarde.

El Sr. D. José Fernandez Heredia, individuo de la comision de tenedores de la deuda de esta capital, ha hecho dimision de dicho cargo, en atencion á sus muchas ocupaciones.

Los dias 16, 17 y 18 del actual no habrá despacho en las oficinas de la audiencia, con motivo del desestero.

Se ha dispuesto que para obtener el título de cirujano dentista se verifiquen los exámenes y ejercicios como para los demás estudios privados.

Hoy ha asistido ya á sesion el diputado D. José Emilio Santos, que se hallaba enfermo.

El dia 26 del actual se cierra la esposicion de Bellas Artes, y en los ocho dias siguientes deberán recoger sus cuadros los espositores.

Pasado este plazo, no habrá derecho alguno á reclamar por cualquier perjuicio que se les irrogue.

De mañana á pasado se anunciarán tres vacantes en el cuerpo de archiveros, una de jefe de tercer grado y dos de ayudantes del mismo grado. Estas últimas para el archivo de Simancas y la otra para el de Alcalá.

Anoche salió para Andalucía el exdiputado á Córtes D. Horacio Pascual y Castañon.

Ha sido nombrado comisario de segunda clase de ferro-carriles, D. Francisco Lopez del Villar.

En los dias 12, 13, 16 y 17, por la tarde, se administrará el sacramento de la Confirmacion, en la parroquia de San Lorenzo á los feligreses de la misma.

Ha llegado á Ferrol el vapor *San Antonio*, de donde saldrá en breve para Pasages con objeto de embarcar los efectos de guerra que allí existen.

Ha llegado á Madrid en uso de licencia nuestro segundo secretario en Rio Janeiro D. Francisco Gargollo.

Está haciendo grandes estragos la fiebre amarilla en Rio-Janeiro.

Los vecinos de las casas de la calle

SIGUE EL DIARIO.

Continúa la novena de San Pascual en la iglesia de monas de su advocacion, y predicará en los ejercicios D. Basilio Sanchez Grande, terminando con la novena, gozos y reserva.—Continúa tambien en San Andrés la novena de San Isidro, comenzando los ejercicios á las seis de la tarde siendo orador D. Juan José Moreno.—Termina la novena de San Francisco de Paula en las Calatravas; á las once será la misa mayor con manifiesto y sermon que predicará D. Manuel Pedroso, concluyendo con la novena y gozos del santo y la reserva.—Siguen celebrándose los ejercicios de las Flores de Mayo en las iglesias anunciadas los dias anteriores.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—8 1/2.—Ultima de abono.—2.° y 3.° actos de I Lombardi alla prima crociata.—La hija de Jefté.

ZARZUELA.—8 3/4.—T. 3.° impar.—El Valle de Andorra.

PRINCIPE ALFONSO (compañía Arderius).—9.—T. 2.° par.—La vuelta al mundo.—Intermedio en el cristalofono por el Sr. Hurtado Coelho.

COMEDIA.—9.—Despues de la boda.—El cuchillo de la cocina.

VARIEDADES.—9.—La carta y el guardapelo.—El perro del capitan.—Los baños del Manzanares.—La herencia de un marino.

ESLAVA.—8 1/2.—El gigante de piedra.—Tentar al diablo.—Amarse y aborrecerse.—Bailes.

INFANTIL.—8.—Curiosa y chismosa.—Angelito.—La vuelta á Madrid.—Entre dos gallegos.—Todos embusteros.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los montañeses de los Apeninos.

---

llevaba el sello de una tristeza resignada, y habia en todas mis palabras una suerte de melancolía dolorosa, que fué notada por madame Pavelyn, pero que resistió á todos los medios que buscó para alentarme.

Cesó ella al fin en su interrogatorio, y empezó á su vez á hacerme la relacion de su estancia en el hermoso país de los olivos: me describió aquellas comarcas con tanta admiracion, y me habló con tanto sentimiento de la maravillosa naturaleza del Mediodía, que me hizo ver con ella, por decirlo así, las costas floridas de aquella mar tranquila y azulada.

Entonces olvidé un poco mi tristeza, para escuchar sus palabras encantadoras; una alegría estrema inundó mi corazon, cuando sin duda por bondad me recordó las diversiones de nuestra dichosa infancia, el hermoso jardin, las mariposas, el puente del estanque y las figuritas de madera que yo hacía, y que ella recibia con tan vivo placer; abismábame yo, con olvido completo del presente, en aquel recuerdo del tiempo pasado, y me parecia que el rostro angelical de la pequeña Rosa me sonreia aun bajo las facciones más sérias de la señorita Pavelyn; era aquella su voz argentina, mas sonora, más rica en inflexiones, pero que me parecia siempre tierna y cariñosa; una nueva esperanza queria levantarse otra vez en mi corazon. ¡Quizá me habia yo engañado! ¡Quizá la pequeña Rosa, aquel sueño de mi alma, se me aparecia vestida bajo una de esas formas muy perfectas!

Este pensamiento consolador, fué muy pronto sofocado en mi corazon con la llegada de dos señoras; eran una madre y su hija, que habiendo sabido la llegada de madame Pavelyn, se apresuraban á ir á saludarla.

Me levanté y por respeto me retiré un poco detrás: despues de haber saludado á Rosa y á su madre, las dos señoras me saludaron tambien con un afecto particular; habia tanta cordialidad en su sonrisa que evidentemente se engañaban acerca de quién yo era y de mis relaciones con Mme. Pavelyn: en tanto que Rosa hablaba de su estancia en Marsella para satisfacer la curiosidad de sus amigas, estas me consideraban con un interés visible: la de más edad, sobre todo, no dejaba de mirarme y de vez en cuando me dirigió la palabra para preguntarme mi opinion acerca de lo que se decia; parecia sentir hácia mi una viva simpatía y hasta cierto respeto, porque cualquiera palabra que pronunciase le hacia inclinar la cabeza con muestra de una viva aprobacion.

Al fin manifestó claramente su deseo de saber quién era yo.

—Mr. Wolvenaer, estatuario,—dijo Rosa.

—¿Aficionado?—preguntó la dama.

—No: un verdadero artista que ha dado por objeto de su vida el trabajo para gloria de su patria.

La anciana señora se encogió de hombros y dijo con un asombro mezclado de pesar:

—Me he engañado; pensaba que este caballero era primo vuestro.

La hija esclamó con una sonrisa ligeramente burlona:

—¡Ah! ¿este caballero es artista? no lo parece. ¡Pero cuántos artistas hay ahora en Amberes, santo Dios! Antes de anoche, en la reunion de casa de Mr. Decok, contó cinco ó seis.

Mlle. Pavelyn se apercibió del mal efecto que hacian en mi oido

las palabras de sus amigas, porque respondió:

—Eso prueba que el buen gusto y el amor á las artes se estienden cada dia en las altas clases de nuestra sociedad: nada hay que ennoblezca tanto al comercio como la proteccion que presta á los artistas.

—Escusadnos, mi querida niña,—dijo la madre;—pero yo creo que comprendeis mal el objeto de nuestras observaciones: lo que mi hija quiere decir es todo en alabanza de este caballero: si todos los artistas fueran distinguidos y de buena familia como él, su presencia se desearia en todas partes: pero ya sabeis....

Estas últimas palabras parecieron afectar de una manera muy desagradable á Mr. Pavelyn, porque interrumpió á la dama y quiso demostrar con un calor mal contenido que era honroso hasta el mas alto grado para un hombre el elevarse con sus propias fuerzas sobre la multitud, terminando como de costumbre, lisonjeándosele que él haria de mí un artista ilustre por más que fuese solo el hijo de un pobre fabricante de zuecos.

La llama de la vergüenza cubrió mi frente y apreté los dientes con un movimiento nervioso; me sentí herido y humillado.

Cien veces Mr. Pavelyn habia recordado en presencia de sus amigos que mi padre era solo un pobre aldeano: hablaba con buena intencion y no dejaba jamás de decir que él ponia todo su amor propio en hacer del hijo de su arrendador un hombre bien educado y un artista distinguido.

¿Por qué, pues, mi corazon sangraba ahora ante la revelacion de la profesion de mi padre? era la primera vez que yo sentia esta sensacion; asombróme á mí mismo el descubrimiento de mi amor propio, é hice un violento esfuerzo para dominar mi despecho.

Las palabras de Mr. Pavelyn no hicieron en las dos señoras el efecto que él esperaba; desde que supieron que yo era solamente su protegido, su rostro esperimentó una repentina indiferencia, y alguna cosa mas ofensiva aun! y se apresuraron á llevar la conversacion sobre otro objeto, sin mirarme mas, y absolutamente como si no me hallase presente.

Mi sangre hervia en mi cerebro, y estuve á punto de desvanecerme de dolor y de humillacion. ¡Qué no habria yo dado por estar en aquel instante á cien leguas de Rosa! Luchaba desesperadamente con mi orgullo herido, que se indignaba hasta contra mis bienhechores; pero al fin pude dominar mi emocion y que no se conociese lo que pasaba en mí.

Al cabo de un instante entraron dos caballeros y empezaron las mismas ceremonias; el temor de sufrir por segunda vez la misma humillacion me hizo temblar; bajo el pretesto de que me esperaban en otra parte, pedí á Mr. Pavelyn el permiso de retirarme, prometiéndole volver al dia siguiente.

El permiso me fué concedido, porque, en efecto, yo estaba allí demás; pero Rosa me dijo que no volviera al dia siguiente porque debia salir con su madre para hacer algunas visitas.

Tomé mi sombrero, y despues de saludar á todos, salí del salon.

Rosa sola me acompañó hasta la puerta. Sin duda que yo debia agradecerle esta benévola atencion, pero su política era tan ceremoniosa y su saludo «¡hasta la vista, monsieur Volvenaer!» sonó tan friamente en mis oidos, que salí á la calle con la cabeza aturdida.

2008 Ministerio de Cultura

Mayor cuya venta se hizo ayer, han acudido hoy al ayuntamiento reclamando algunas indemnizaciones.

Hoy ha tenido lugar en la iglesia de Santa María, con asistencia del eminentísimo señor cardenal nuncio de su santidad, una misa de pontifical, costeada por varias señoras de esta córte, para impetrar de S. D. M. la conservacion de la unidad católica.

Mañana á las tres se reunirá nuevamente la comision codificadora.

Segun telégramas autorizados, el constitucional Sr. Navarro y Rodrigo (D. Antonio), ha sido elegido diputado por el distrito de Bande, sin reclamaciones, protestas, ni alteracion del órden.

Hay buenas noticias de los trabajos contra la langosta en Ciudad-Real, y se han enviado otras 50000 pesetas. Se han dado órdenes para atacar al insecto en la dehesa de la Caridad, provincia de Toledo, de que ayer hablamos.

Mañana por la tarde se reunirá la subcomision de presupuestos de Fomento.

Se acaba de poner á la venta el segundo tomo del *Derecho al alcance de todos*, por D. Francisco Lastres. En este volumen se trata la materia de testamentos, herencias, albaceas y es interesantísimo para todas las familias saber cuáles son las leyes que rigen en materia de inventario, particiones y adjudicaciones: pues á veces por ignorancia se ocasionan perjuicios muy grandes, casi siempre irreparables.

Los Sres. Nuevo y Palafox, tan luego como sea despachado el oportuno espediente por el ministerio de Fomento, darán principio á las obras de un tram-vía movido por vapor ó sea ferro-carril urbano entre las villas de Silla, Sueca, Sollana y Ceillera, provincia de Valencia, con cuya via adquirirán grandes ventajas los agricultores de aquella comarca.

Se nos ruega por algunos espositores de Bellas artes, el que hagamos constar que las tasaciones que de sus cuadros ha hecho un colega en uno de sus últimos números no son exactas, y esto les perjudica en sus intereses como se comprende fácilmente, además de que aun cuando fueran exactas, son de carácter reservado siempre las tasaciones que el jurado hace.

En la academia Médico-quirúrgica española continuará mañana viérnes, á las nueve de la noche, la discusion «Sobre el tratamiento del crup», dando por terminado el punto.

El auxiliar del consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, don José de Santos y Fernandez, ha sido encargado de la secretaría de la seccion de industria de dicho consejo.

La compañía dramática que actúa en el teatro de Murcia obtiene las simpatías y los aplausos de aquel público en cuantas obras pone en escena. La prensa de la localidad tributa merecidos elogios á los artistas que con tanto acierto las desempeñan, y especialmente á la señora Dardalla, que estuvo admirable en *La mejor conquista*, así como el Sr. Zamora. En *Lo positivo*, *En el puño de la espada* y en otras producciones han sido estraordinariamente aplaudidos y llamados á la escena.

—Mañana viernes se pondrá por primera vez en esta temporada en el afortunado teatro y circo del Príncipe Alfonso, el popular viaje inverosímil de grande espectáculo *La vuelta al mundo*, en el que tomará parte la primera bailarina doña Eulalia Guerrero y Cámara, siendo presentado con todo su gran aparato, para lo cual se han retocado las decoraciones.

Hoy han sido recibidos en audiencia por S. M.

El marqués de Sardoal, D. Mariano Lino de Reinoso, el duque de San Fernando, doña Jacoba del Campo del Valle, doña María de la Concepcion Escario, doña Concepcion Escario Navarrete y el presidente de la cofradía de la Santísima Trinidad.

Se ha presentado á las Córtes la siguiente proposicion:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso que el párrafo segundo del artículo 17 del proyecto de Constitucion se redacte en los siguientes términos:

«Solo no estando reunidas las Córtes, en los casos de rebelion ó invasion de enemigos, cuando la pátria corriera un riesgo inminente, podrá el gobierno acordar la suspension de garantías á que se refiere el párrafo anterior como medida provisional é indispensable que dejará sin efecto inmediatamente que ceso la necesidad de urgente que la motivó; debiendo siempre presentar á las Córtes en la primera sesion que celebren, una relacion motivada de las prisiones que se hayan verificado, con espresion de los individuos en quienes habian recaido, y demás medidas de prevencion que se hayan tomado, y siendo responsables las autoridades que hubiesen mandado proceder á ellas por los abusos que hubiesen cometido en este punto.

Palacio del Congreso, 9 de mayo de 1876.—J. Luis Albareda, P. Sagasta, Cárlos Navarro y Rodrigo, Enrique de Villarroya, Cándido Martinez, Adolfo Merelles, Aureliano Linares Ribas.

CONGRESO.—La sesion de hoy 11, presidida por el Sr. Posada Herrera, se abrió á las nueve y cuarto.

Se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

Los Sres. Carreras y otros presentan esposiciones contra los fueros y sobre presupuestos.

El Sr. Moyano pidió un estado de los préstamos ó anticipos hechos al Estado por corporaciones ó particulares desde 1868 á 1875.

El ministro de Hacienda manifiesta procuraria satisfacer el deseo del señor Moyano.

Se entra en la órden del dia.

El Sr. Camacho terminó con breves frases su discurso suspendido ayer.

El Sr. Fabié empieza recordando el incidente de ayer.

(El Sr. Cabezas pide la palabra para alusiones.)

El Sr. Fabié asegura que el señor Camacho, al ocuparse de la defensa de su gestion financiera, ha realizado un acto político.

Habló de la junta inspectora que presidió el Sr. Candau para arreglar el Tesoro, manifestando que en este asunto el gobierno no tiene responsabilidad alguna, y él, en nombre de la mayoría y de la situacion, tiene el deber de rechazar las acusaciones que se le dirigen por el estado de la Hacienda á la entrada en el ministerio del Sr. Camacho, defendiendo la anterior época en que fué subsecretario con el ministro Sr. Ardanaz, cargo que desempeño, no como hombre político, sino por un compromiso de amistad con dicho señor.

Hablando del Banco de Paris, negó fuera exacto que la primera gestion celebrada con este establecimiento fuera la de los bonos, como asegura el señor Camacho. La primera fué el empréstito de mil millones.

Se ocupó del Banco hipotecario, asegurando no ha llegado á pagarse á dicho Banco la indemnizacion de que el Sr. Camacho habló. Y además, esta indemnizacion, justa ó injusta, la dictó un ministro de Hacienda correligionario de S. S. y antecesor suyo.

Recordó el Sr. Fabié la trasferencia de dos millones hecha por la situacion del Sr. Camacho y que fué una piedra de escándalo por muchos meses.

El Sr. Navarro y Rodrigo: Eran entonces ministros Martin Herrera y Romero Robledo.)

El Sr. Fabié continúa haciendo la defensa del proyecto que se discute.

Respecto á la operacion de obligaciones del Tesoro que el Sr. Camacho pregunta si se hará por subasta ó cómo, dice que la comision no ha fijado el procedimiento, pues esto queda y debe quedar á las atribuciones del ministro de Hacienda y dependerá de su crédito y de las circunstancias de la época.

El señor Cabezas asegura haber sido representante del Banco de Paris, mas no ha intervenido para nada en la contrata respecto á la operacion de bonos en 1870.

Esplicó las condiciones con que dicha operacion se practicó, defendiendo su conducta.

Defiende al Banco de Paris y al de Castilla y cree que la intervencion que en ellos ha tenido y que le honra, no le imposibilitan para sentarse en el banco de la comision. Lee algunos datos para probar la legitimidad de las estipulaciones con el Banco de París y el de Castilla.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que durante su ausencia del salon un diputado habia, por lo ménos inconvenientemente, citado un hecho ocurrido en tiempo en que él fué ministro con el partido constitucional, calificándolo dicho diputado de *piedra de escándalo*

Defendió con calor la conducta del ministerio de que formó parte, aceptando la responsabilidad que le alcanzara por aquel hecho; asegurando que dicho suceso fué, como todos saben, un arma política para derribar un ministerio. (*Aplausos en todos los lados de la cámara.*)

El Sr. Fabié negó haber calificado el hecho de que se trata y dice que no ha atacado al ministro de la Gobernacion.

Los señores ministro de la Gobernacion y Fabié rectifican.

El Sr. Camacho aplaude la conducta del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Candau habló para contestar á las alusiones del Sr. Camacho, como presidente de la junta inspectora de la deuda.

Pasadas las horas de reglamento, se suspendió la discusion.

Se leyeron varios dictámenes y una proposicion firmada por el Sr. Sagasta y otros diputados.

Se suspendió la sesion á las doce y media.

Continúa la sesion á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

El Sr. Castelar presenta esposiciones en favor de la absoluta libertad de cultos.

El Sr. Batanero en favor de la unidad católica.

Entrando en la órden del dia continúa su interrumpido discurso

El Sr Pidal. Dice que se opone al artículo por tres razones, como monárquico dinástico, español y católico, porque considera al artículo crimen de lesa monarquía, lesa nacionalidad y lesa religion.

Entiende que despues de la restauracion debieron afirmarse un pacto político y otro con la Iglesia, para volver á la unidad católica; y que aquellos pactos eran la Constitucion de 1845 y el Concordato de 1851.

Dice que el país deseaba ver despues de la revolucion el restablecimiento del Concordato, aunque fuera para reformarlo, la abolicion de otros decretos librecultistas y la proclamacion de la unidad católica.

Manifiesta que decretar sobre el matrimonio civil, diciendo que se afirma ese matrimonio, pero que se reconocen legítimos los celebrados canónicamente, es lo mismo que reconocer la libertad de cultos.

Se hace cargo de otras afirmaciones sobre su opinion de haber sido resuelta la cuestion religiosa por el gobierno y la subsomision del jurrado y repite que lo fué. Porque el orador advierte que el Sr. Suarez Inclan quiso que no se hablara de cuestion religiosa hasta despues de abiertas las Córtes y no lo consiguió; y el Sr. Casanueva quiso tambien apelar de la disidencia ante la junta general, y tampo lo consiguió.

Y despues no se permitió dirigir esposiciones al Congreso en favor de la unidad católica, en algunos puntos, y os puedo mostrar los pruebas si las quereis, con la esposicion de un prelado respetable que de lo mismo se lamenta.

Y el art. 11 no satisface á nadie, ni á las grandes masas religiosas del país, ni á los intereses revolucionarios. Entre unos y otros, mejor era optar por los primeros, porque los segundos nunca transigirán con los principios tradicionales, ni os agradecerán vuestros propósitos.

Y como monárquico, me opongo por lo mismo á ese artículo.

Y como español, quiero la unidad católica, y la querria aunque no la quisiera el Papa. (*Risas y rumores.*)

Os reis porque acostumdrados á la habilidad parlamentaria de vuestros oradores, mi inocencia y mi sinceridad os estrañan.

Os moveis inquietos, como las hojas caidas, secas por el sol del otoño, se mueven impulsadas por las frescas brisas de la mañana.

Si el Sumo Pontífice me autorizara á transigir en la cuestion religiosa, como católico transigiria, podria transigir, pero como español defenderia siempre la unidad católica; porque si no soy mas papista que el Papa, soy mas español que el Papa.

Cita grandezas de España, esplendores que fueron por la unidad católica; y desdichas pasadas á los que no tuvieron esa unidad, que llenó el siglo XVI en el que los poetas y los prosistas fijaron los caractéres del habla castellana, y los filósofos y los teólogos dijeron sus mas altas averiguaciones.

¿No forma parte de la Constitucion interna la religion? Pues si es verdad, ¿por qué no me dais para la religion las mismas garantías que me pedís para la monarquía? ¿Pues qué, vosotros católicos, anteponeis la monarquía á la religion católica? ¿No es la religion institucion divina, y la monarquía humana?

Se sabe que la religion católica es la única que salva á las almas. Y aunque se sabe que la monarquía es la forma mejor para hacer felices á los pueblos no es la única. (*Rumores.*)

Si algun rumor significa que sedu da de mi sinceridad monárquica, es equivocado criterio juzgar así, porque yo quiero la restauracion de la España religiosa y monárquica.

Votar el artículo 11 será perder la bula de la Santa Cruzada, las dispensas de la nunciatura y el tribunal de la Rota.

Y despues que deis ese voto y os senteis para descansar, el pontífice, y los prelados... (*Rumores.*)

¿Pues qué, quereis conservar despues las regalías? Ese seria un contrato leonino.

Repitió que representaba bien las tradiciones de su nombre, y afirmó que no podia argüirsele de falta de lealtad en los debates. (*Rumores.*)

¿Y tiene tantas ventajas este sitio que haya que acudir á la mentira para ocuparlo? ¿El estar en él no prueba que me guia solo el amor á la verdad, cuando estoy tan cerca del ostracismo político. (*Rumores.*)

¿Pues no siento yo corrientes eléctricas, que comunican á mayoria y minoría?

¿No quereis elementos liberales de otros grugos?

Y continúa leyendo pensamientos de su antecesor el marqués de Pidal, con los cuales está conforme su conducta política.

(El salon y las tribunas están completamente ocupados. Entre otras señoras se veia en las tribunas á las condesas de Guaqui, Velle, Casa-Torres, duquesa de Sotomayor, marquesa de la Puente y Zafra, vizcondesa de la Villa de Miranda y señoras de Reina, Henestrosa y Madrazo.)

Decia el marqués de Pidal que era esta cuestion religiosa y no eclesiástica; y hay mucha diferencia entre una y otra. Porque aquí está mi elocuente amigo el conde de Llobregat, que siendo muy religioso no tiene nada de eclesiástico.

Y el dia que desaparezca la unidad católica, desaparece el asunto principal del concordato y se rompe.

Cita documentos y asuntos referentes tambien al concordato.

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de Estado piden la palabra.

Dice el Sr. Pidal que se felicita por que gracias á su vehemencia vá á hablar el ministro de Estado cuya palabra echaba de menos el orador católico unitario.

Pronunció otras palabras que promovieron diálogo con un señor diputado.

El Presidente ruega al Sr. Pidal que no mantenga esos dialogos si se le interrumpe en su discurso. (*Asentimiento.*)

El Sr. Pidal: Celebro esas muestras, porque en la advertencia del presidente van censurados los que me interrumpen.

Entiende que de no ser cuestion aritmética la religiosa en España, es cuestion de principios y mantiene las espresas declaraciones unitarias, y en frente de ellas las espresas declaraciones radicales.

No queremos llevar á presidio á los protestantes, pero no queremos legalizar publicamente su culto, que lean la Biblia en su casa, pero nada mas.

En Madrid no tienen mas que pobres capillas y hospitales que dijeron ser para todos los cultos y porque de llamarlos protestantes nadie hubiera ido allí. ¿Y sabeis lo que pasaba? Pues si el enfermo se curaba nada sucedia, pero si moria el enfermo habia que llamar al sacerdote católico por exigencia natural del enfermo.

Habla despues de la revocacion del edicto de Nantes.

Dice que dos fuerzas luchan hoy; la revolucion y el catolicismo, y que contra la revolucion se levanta el pontífice solo con la fuerza del *Non possumos*.

En religion, el partido liberal es el católico. Y cuando el partido católico en otros paises ha pedido la libertad, los liberales se la han concedido en la teoría, pero se la han negado en la práctica.

El presidente del Consejo de Ministros declara, que su propósito era no hablar hasta el final de este debate.

Se eleva tanto, dice, el Sr. Pidal en su elocuencia, que olvida la realidad, y nosotros debemos recordársela.

Deplora que se consagre tanto tiempo á los debates políticos, en los que si interviene S. S. es por ser obligado á ello.

No puede dejar pasar apreciaciones del Sr. Pidal, por poco constitucionales, en un régimen representativo.

Y en enérgicas y levantadas frases dice que si aquí hubiera triunfado una reaccion ciega, la hubiera respetado, pero no hubiera contribuido á ella. (*Asentimiento.*)

No se trata aquí de buscar contradicciones en los hombres políticos; no es esa mi tarea, dice el Sr. Cánovas, y el Sr. Pidal debe renunciar á ella, porque está infelicísimo en ese camino, y tiene otros donde puede levantarse mas.

Dice que el gobierno que pactó el concordato de 1851 con la Santa Sede, no entendió pactar nada sobre la unidad católica.

Y si yo, al hablar de este asunto, siguiera el estilo del Sr. Pidal, diria que habia oido campanas sin saber dónde, pero que el Sr. Pidal no las habia oido. Y la cámara dirá despues si oí bien, si oí mal.

Leyó párrafos del primer marqués de Pidal, que constan en el archivo de Estado, y en ellos se manifiesta la opinion de que el negociador del concordato no quiso dar fuerza *dispositiva* al artículo primero del concordato, que trata de la unidad católica, por no ser esta cuestion eclesiástica.

Añade, además, que esa escuela de hoy, especie de sacerdotismo seglar no estaba en boga en aquella época, y no entendia así la política.

Hizo otras elocuentes consideraciones recibidas con aplausos por la cámara.

Rectificó citas del Sr. Pidal y Mon contestando á todas sus apreciaciones sobre el Concordato, y actitud que tuvieron al negociarle, primero el marqués de Pidal y despues el Sr. Beltran de Lis.

El art. 11 del proyecto constitucional no ha sido redactado ni con espíritu racionalista, ni anti-racionalista; porque aunque aunque quieran algunas escuelas, no lograrán que se confundan en la práctica la política y la filosofía, porqus esto es imposible.

Y si el Sr. Pidal representa los últimos estremos de la lógica, que olvida tiempos y circunstancias (será cuando de él se ocupe la historia, si no llega á los estremos naturales de su lógica) un inquisidor tímido.

Querer la represion religiosa es querer la inquisicion; ni más ni ménos. Y todos los filósofos y escritores de los siglos XVI XVII mantienen la necesidad de conservar la Inquisicion, si no se quiere perder la unidad católica.

Dejémos, pues, exageraciones; dejemos de ganar en las batallas de la sensibilidad lo que se pierde en las batallas de la razon.

Y por la sombra de esa intolerancia hemos hecho, y yo lo lamento profundamente, porque quiero para el Estado un fuerte principio religioso; por la sombra de la intolerancia estamos quizá en la nacion de más indiferencia religiosa.

(*Muchas voces:* Es cierto.)

Y debemos lamentarlo todos y yo lo lamento más que nadie, ¡y Dios quiera que los años que vienen no sean tan fecundos para la indiferencia como los 60 ó 70 pasados últimamente.

Y citó palabras de un breve del papa, deseando que con los nuevos vientos tolerantes, y la exhortacion de los prelados se afirmen los sentimientos católicos. (*Aplausos, ¡muy bien!*)

Orden del dia para mañana: el debate pendiente.

Y se levantó la sesion. Eran las seis y cinco minutos.

Hoy, como teniamos anunciado, ha tenido lugar en el Parque de Madrid el almuerzo con que el ayuntamiento ha querido hacer un obsequio personal á su digno presidente señor conde de Heredia Spinola.

La mayor confianza, la mejor armonía han reinado durante todo él, y al final se han pronunciado entusiastas y patrióticos brindis por el conde de Heredia Spinola, por el conde de Toreno (invitado por ser alcalde anterior) por el teniente alcalde Sr. Chavarri, por el Sr. Moreno Elorza y el comisario del parque Sr. Casani.

El Sr. Poó leyó una bonita poesía y el popular Mesonero Romanos recitó otra antigua, que compuso para un album hace 40 años, con referencia al ayuntamiento á que entónces pertenecia, mereciendo todos los plácemes de sus compañeros.

El almuerzo, servido por el restaurant de la Perla, ha sido espléndido, terminando despues de las tres de la tarde.

Concluido el almuerzo, los concejales, en union de su presidente y del ministro de Fomento, presenciaron la prueba de las nuevas bocas de riego con que se está dotando al Parque de Madrid, pasando despues á visitar el jardin zoológico y las distintas dependencias del Parque, quedando todos muy satisfechos del brillante estado en que las conserva el señor comisario encargado.

Esta tarde pasaron, en union del señor conde de Heredia Spinola, varios concejales á visitar los jardines del Buen Retiro, para proyectar las mejoras que han de introducirse en ellos para la próxima temporada de verano.

Probablemente se aplazará la reunion de los comisionados vascos y el presidente del Consejo, convocada para mañana á la una, hasta por la noche, atendiendo á que se ha prolongado más de lo que se creia la discusion de la base oncena, que hará precisa la asistencia del Sr. Cánovas al Congreso.

Mañana llegará el diputado catalan Sr. Collazo.

Las tres personas detenidas en un café de Bilbao por dar vivas á la república federal, serán embarcadas y enviadas á Ultramar por órden superior.

El diputado Sr. Goicoerrotea terciará tambien en los debates sobre la base oncena, pues ha pedido esta tarde la palabra para alusiones personales.

Ha presentado su credencial como diputado por el distrito de Sort, provincia de Lérida, D. José Ferreras.

Anoche á las siete y media se reunieron en Lhardy los directores, redactores y algunos colaboradores literarios y artísticos de la *Ilustracion española*, que habian sido invitados por el Sr. D. Abelardo de Cárlos, propietario del periódico, para celebrar una comida en obsequio á los individuos del jurado en el último certámen artístico que publicó y llevó á cabo la empresa de aquella escelente revista.

Además del anfitrion y de su ilustrado hijo y asociado, el Sr. D. José de Cárlos y Hierro, asistieron los eminentes artistas Sres. Vallejo y Domingo, y el distinguido escritor Sr. Fernandez Florez, como individuos del jurado; el director artístico Sr. Rico, los señores Abella y Castro y Serrano, el dibujante Sr. Pellicer, el fotógrafo Sr. Laurent y los redactores Sres. Martinez de Velasco y Fernandez Bremon.

Brindóse por la imparcialidad y acierto del jurado en la adjudicacion de premios, por la prosperidad de la *Ilustracion*, por el progreso de las letras y las artes en España, y la reunion de los conmensales, sostenida por una conversacion erudita, elevada y amena, se prolongó hasta las once.

Todas las autorizaciones para rifas, concedidas por el ministerio de Hacienda y por la direccion general de Rentas, lo han sido con arreglo á la ley. Por lo tanto, son infundadas de todo punto, segun nuestros autorizados informes, las murmuraciones de que se hacen eco nuestros colegas el *Popular* y el *Globo*, cuya buena fé ha sido sorprendida, ó de quienes es de esperar manifiesten, en caso contrario, las infracciones de la legislacion á que aluden.

Esta tarde se aseguraba que la sesion de mañana en el Congreso tomará un carácter especial muy importante que aumentará la animacion de los debates. Tambien la de la tarde promete ser animada.

Mañana á primera hora, en la sesion de la tarde, hablará en Sr. Sagasta para alusiones personales.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su *servicio particular* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Barcelona, 10.

Anoche llegó de esa D. Ignacio Negrin, ordenador de marina, y saldrá muy en breve para Filipinas.

Esta tarde se ha celebrado en el salon de la Lonja una reunion de tenedores de papel del Estado, y en ella se ha acordado pedir al gobierno que no resuelva respecto del asunto de la deuda del Tesoro hasta que la comision nombrada pase á Madrid á conferenciar con el ministro de Hacienda.

Ha llegado á esta el célebre tenor Capoul, contratado por la empresa del teatro Principal de Barcelona.—A.

Gijon, 11 (9'50 mañana).

Han entrado en este puerto los vapores «Hernani», «Adolfo» y «Comerciante». Espérase mañana el vapor «Julian».—P. A.

París, 11 (2'55 tarde).

Mañana se celebrará en el Gran Hotel la reunion general de tenedores de papel de la deuda española, convocada por la comision de Hacienda.

El lúnes se discutirá en la Asamblea el proyecto de amnistia.—PEREZ.

2008 Ministerio de Cultura

AVISOS GENERALES.

19 cts. doc.ª **CERILLAS** 3 rs. doc.ª cajas de goma. Puebla, 6, tda.

ARRENDAMIENTO.

El dia 15 de mayo próximo tendrá lugar la subasta para el arrendamiento del teatro de San Fernando de Sevilla, por término de un año, que empezará á contarse desde el 1.° de julio próximo al 30 de junio de 1877.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la notaría de D. Antonio Valverde, calle de Tetuan núm. 18.

ARRENDAMIENTO.

Se hace por tiempo de dos años del magnífico molino harinero, llamado de Martos, situado en el paseo de la Rivera, dentro de los muros de la ciudad de Córdoba, y márgen derecha del Guadalquivir, propio de los señores Aguado: es el primero en su clase en Andalucía, y contiene, en una espaciosa nave, diez pares de piedras sobre diez pozos, con sus rodetes de madera, y en otras dos naves más pequeñas otros diez pares movidas por dos turbinas de hierro de á cinco piedras cada una. La subasta privada tendrá efecto ante notario en la casa, calle de los Deanes, núm. 2, de la referida ciudad, y hora de doce á una del dia 31 del corriente mes de mayo de 1876.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha casa, y en Madrid, de 4 á 6 de la tarde, en la de D. Francisco Luque y Ruiz, calle de la Lechuga, núm. 5, cuarto 3.° de la izquierda. 1

CINTURON CONFORTANTE de Vénus.—Cura con prontitud las relajaciones de caderas y descenso de la matriz, desapareciendo las causas que motivan la esterilidad. Véndese en las farmacias corresponsales del licenciado Cabello y Gutierrez. Pedidos á D. M. C., Meson de Paredes, 9, pral. Se remiten por correos al punto donde se pidan.

VALLECAS.

Se alquila una casa, planta baja con jardin. Calle del Rastro, núm. 5. 1

DOLOR DE MUELAS.

Lo cura en el acto el licor Losarcos: 6 rs. Vergara, 8, botica, y Corredera Baja, 14, droguería. 1

ACORDADA POR EL ILUSTre ayuntamiento de la ciudad de Alcalá de Henares, la renovacion de los nichos y sepulturas del cementerio de la misma, que han cumplido, é ignorándose la residencia de muchos de los interesados, se cita á todos los que se hallen en aquel caso para que en el término preciso de un mes á contar desde esta fecha, se presenten en la secretaría de este municipio á hacer las renovaciones si les convinieren, parándoles el perjuicio que haya lugar, pasado que sea dicho plazo. Alcalá de Henares, 4 de mayo de 1876.—Por acuerdo de la comision, Eugenio Vera. 1

EMPRÉSTITO.

Recibos sobrantes y títulos. Compra á altos tipos. Campomanes, 10, pral., 2.ª escalera.

EN LA HUERTA QUE FUE del ex-convento de las Teresas, calle del Barquillo, se permite cargar tierra-mantillo sin retribucion alguna. 1

SE VENDE UNA FINCA MUY barata en el inmediato pueblo de Pinto y su calle del Arroyo, número 2, denominada «Quinta de la Concepcion» de una superficie de 3923 metros. Dicha finca, toda cercada, tiene una casa de 278 metros con planta baja, principal, veinte y seis habitaciones, oratorio y otras dependencias accesorias; un jardin de 256, un pátio de 157, una huerta de 3028, un granero de 100 y un corral de 103 metros. En la huerta hay una noria con abundante agua, más de 100 álamos, treinta y tantos árboles albaricoqueros, varios piés cepa y demás frutales, cuyo número no puede precisarse. Dará más pormenores su dueño, que vive en la calle de Relatores, núm. 26, 3.° dcha. 1

SE VENDEN EN LEGANÉS, calle del Sol, 21, dos casas; una de 15000 piés y bajo precio, un oratorio portátil con ropas, dos cabezas de San Juan y San Pablo de arte plástico de mucho valor. Darán razon en la misma, y en Madrid, Almendro, 21, pral. dcha. 1

2000 CAJAS DE PAPEL EN colores con sus sobres, á 10, 30 y 40 rs. Liquidacion en petacas y carteras piel de Rusia é imitacion, en variados cromos y limas para callos. Completo surtido de objetos de escritorio, todo muy barato.

Puerta del Sol, 13, Calderon.

UNA SEÑORA PENSIONISTa, de buena edad y esmerada educacion, desea una casa para señora de compañía ó hacerla á señoritas fuera de esta córte ó en el estranjero. Razon calle de la Montera, 36, comercio de sedas. 1

ALCANFOR

Doble refinado del Japon á 8 rs. libra. R. J. Chavarri, droguería.

87. ATOCHA, 87.

Plaza de Anton Martin.

✝

EL SEÑOR

D. VALENTIN MARTINEZ Y ELIAS,

caballero de la real y militar órden de San Fernando de primera clase, ha fallecido el dia 10 del actual á las 9 de la noche.

R. I. P.

Su esposa D.ª Lorenza Ambite, hijo D. Valentin Martinez y Ambite, hija política D.ª Antonia Ceresoles, hermano, sobrinos y demás parientes ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la parroquia de San Lorenzo al cementerio de la sacramental de Santa María el viérnes 12 á las nueve de la mañana, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

UN JOVEN DE 25 AÑOS, DE honrado proceder, desea colocarse de escribiente en casa particular. Duque de Alba, 4, 3.° izqda. informarán.—1

SE VENDEN SEIS MAGNIFIcas plantas de bonibus, propias para café ú horchatería; se darán arregladas.

San Bernardo, 25 pral.

CASA EN VENTA

EN GETAFE

Tiene 22674 piés, con jardin. En Madrid, Cármen, 42, pastelería, darán razon.

CABALLOS Se vende un buen tronco de raza alemana. En el picadero de Altamira (calle de la Justa) darán razon.

SOLARES.

En el camino viejo de Vicálvaro, próximo al tiro de paloma detrás del Retiro, y dentro del ensanche, se venden hasta 54772 piés, los que forman parte de la manzana núm. 349 del plano de ensanche y con fachadas á calles de primer órden. El procurador Sr. Rita Vazquez, que vive Caballero de Gracia, 27, 2.°, dará razon de precios y condiciones.

VAPORES-CORREOS PARA BALEARES-Canarias, Puerto-Rico, Habana, Méjico y Filipinas.

L. Ramirez. Alcalá, únm. 12, Madrid

CLASES PASIVAS,

empleados facultativos y ferro-carril del Norte, dinero sobre sus sueldos. Casa directa. Fomento, 17, segundo.

PARA FILADELFIA.

Viaje de ida y vuelta, con permanencia de 15 dias en el citado puerto.

Saldrá de Barcelona con escala en Málaga y New-York el vapor trasatlántico español

MARIA,

capitan D. Federico Molins, á mediados de junio próximo.

Para informes de pasajes, fletes y demás condiciones, dirigirse á los Sres. Plandolit y compañía, de Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, número 5, entresuelo.

En esta darán razon los seres Bayo y compañía.

EN LA TARDE DEL 8 SE HA estraviado, desde la calle Peninsular á la de Fuencarral, una pulsera de doublé con cinco medallones. Al que la presente en la primera calle 3 portería, se le gratificará.-M.

PAPELES PINTADOS, MAS baratos que nadie. Príncipe, 22, Madrid.

OCASION.

Como resto de la almoneda habida en la calle de Hortaleza, 142, se halla de venta en precio arreglado un bonito y alegante comedor. El portero de dicha casa puede enseñarlo.

8, PLAZA DE ORIENTE, 8.

El anunciante ruega á las personas que se han separado varios objetos de metal blanco dejando señal, se servan recojerlos antes del dia 15 del corriente, perdiendo despues todo derecho de reclamacion. Al mismo tiempo las familias que ya conocen el beneficio y aseo de estos objetos pueden aprovechar haciendo sus compras á precios muy reducidos hasta el dia mencionado.

8, PLAZA DE ORIENTE, 8,

ENTRESUELO DCHA.

AMA PARA SU CASA. CRUZ, número 44, comercio de los Angeles. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Veneras, 2, principal. 1

HABITACIONES AMUEBLAdas. Escalinata, 8 y 10, pral. izquierda.

EN LA LIBRERIA DE HURtado, Carretas, 4, dan razon de una señora viuda que desea entrar en una casa de señora de compañía, aya de niñas ó ama de gobierno. Tiene personas de calidad que respondan de su conducta y buenas circunstancias. 1

SE VENDE UN COCHE-BARco de 30 asientos y un ómnibus de 10 asientos. Venta del Espíritu Santo, estanco. 1

PIANOS.

La antigua fábrica de la viuda é hijos de Slocker se ha trasladado á la calle de Isabel la Católica n.° 25, donde existe un completo surtido para alquiler y venta. 1

MARTINEZ, HORMERO.

Especialidad en toda clase de hormas. Se hacen á la medida, para piés delicados. Luna, 29.

VENTA DE CASA.

Se vende una, en un punto céntrico y buena calle, de poco precio y apropósito para edificar, porque solo tiene un piso, su superficie es de 2500 piés. Se dará al contado ó á plazos. No se trata con corredores. Darán razon, calle Imperial núm. 5, molino de chocolate. 1

PERDIDA.

La persona que se haya encontrado en la noche del lúnes último un baston de caña con una lengüeta de música cerca del puño, desde la Cava baja á la plaza Mayor, de 11 á 12 de la noche del espresado dia, se servirá entregarlo en la referida Cava baja n.° 28, 3.° izq., donde se gratificará al que lo presente y se le agradecerá por ser recuerdo de familia. 1

✝

ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª MARÍA JOSEFA DE PILES,

condesa de Antillon.

Todas las misas que se celebren mañana 12 del corriente en la parroquia de Santiago por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hija y nietos piden á sus amigos la encomienden á Dios.

VALVERDE, 21 DUPLICADO, bajo izquierda, se ceden habitaciones, no es casa de huéspedes, y se dá razon de un cuarto amueblado, sitio céntrico. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Calle de Toledo, número 40, 3.° interior. Doña Fernanda Hernandez, profesora en partos, dará razon. 1

SE CEDEN HABITACIONES sin asistencia, no es casa de huéspedes. Montera, 28, tercero izquierda. 1

CARRUAJE DE TRES ASIENtos, para guiar, con su jaca de la ganadería de Benjumea. Puede verse todos los dias hasta las cuatro en las cocheras del señor Alonso, calle de la Greda. 1

SE VENDE UNA BERLINA de Binder, de última novedad. En la calle del Barquillo, número 8 duplicado, darán razon.

TRES JOVENES DONCELLAS que desean salir al estranjero con alguna familia, tienen personas que las abonen. Molino de Viento, número 38, cuarto bajo. 1

ALMONEDA DE VARIOS cuadros de lienzo antiguos. Pizarro, 6, cuarto 4.° de la izquierda. 1

TRAVESIA DE LA BALLESta, 11, 3.°, se reciben huéspedes á precios económicos y esmerada asistencia. 1

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA,

POR

DON MODESTO LAFUENTE.

Hay ejemplares completos y tomos sueltos.

Cármen, 32, librería.

BARCO. (Príncipe, 5).

Gran esposicion de objetos en nácar, premiados en varias esposiciones.

Alta novedad en Paris. Collares, pulseras, medios aderezos, pendientes, cadenas, floreros, jardineras, etc., etc.

Sin olvidar el gran surtido que dicha casa tiene de los mismos artículos de bisutería en oro, doublé y dorado y negro.

BARCO (Príncipe, 5).

SE ALQUILA UN LOCAL PAra un gran establecimiento. Plaza de la Cebada, núm. 13. 1

EL UNICO TALLER DE CALdereria de Santiago Puharre, calle de Santa Feliciana, 4, Chamberí, Madrid. Habiendo montado su taller en grande escala de herramientas se anuncia á los fabricantes al vapor, así como á los de aguardientes que tiene aparatos de nuevo invento, dando grandes resultados, como saben algunos, y podrán pasar por el taller para verlos montados.

Tambien hay calderas de vapor en venta. 1

GUIA DEL

CONTRATISTA

por

D. RICARDO MARCOS Y BAUSÁ.

Se vende en las principales librerías y en casa del autor, Atocha, 43, principal.

PRECIO 12 RS.

El Para-rayos con grabados, 8 rs.

✝

Octavo aniversario

EL EXCMO. SEÑOR

D. LUIS SALAMANCA Y MARTINEZ DE PISON, conde de Campo-Alange, marqués de Villacampo, teniente general de ejército, gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, grande de España de 1.ª clase, gran cruz de la real y distinguida órden de San Hermenegildo, de la de Carlos III y senador del reino, etc. etc., falleció el 13 de mayo de 1868. (Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren mañana sábado 13 del actual en la iglesia parroquial de Santiago por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda, hija, hijos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

4

millones de géneros

PARA REALIZAR

EN CONDICIONES ESCEPCIONALES

y con rebajas verdaderas

en el

DEPÓSITO DE FABRICAS

PRINCIPE, 12.

Precios convenientes con la rebaja consiguiente.

Confeccion.

Paños de cocina, la d.ª 40 rs.
Sábanas sin costura, á 18 rs.
Almohadas, á 6 rs.
Chambras y pantalones con entredoses y encajes, á 14 rs.
Enaguas y peinadores, item á 24 rs.
Pañuelos, tamaño grande, á 24 rs. docena.
Camisas de señora, con bordado y encaje, á 16 rs.
Calzoncillos de piló á 12 rs.
Camisas de caballero, de cretona de color, francesa, de 18 reales en adelante.

Adamascados.

Manteleríasde 6 ctas. á 44 rs.
Item de 12 ctas., á 80 rs.
Manteles adamascados, á 14 rs.

Géneros de punto.

Camisetas finas, á 6, 8, y 10 rs.
Calcetines sin costura legítimos franceses, á 20 rs. la 1/2 docena.
Medias finas sin costura, la 1/2 docena 35 rs., etc.

Lienzos de hilo.

La pieza de 6 sábanas sin costura, de 3 varas á 130 rs.
Item para cama grande, la pieza por 200 rs.

PRINCIPE, 12.

en el depósito de fábricas.

PUESTOS DE LECHE DE LAS Navas, á 4 cuartos cuartillo, calle de Segovia, núm. 5, y calle de la Cebada, 9. 1

OCASION.

Ajuar nuevo de casa, con gran rebaja, por ausencia. San Márcos, 31, 3.°, desde las dos á las seis. 1

ALMONEDA

de una sillería especial y otros muebles del mismo órden, jardineras y rinconeras doradas, espejos grandes, pinturas, alfombras, relojes y todo lo demás de casa. Abades, 24 y 26, 3.° derecha. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Travesia de la Comadre, 4. 1

ALMONEDA

de todo el moviliario de una casa. Fuencarral, 6, principal derecha. 1

SE VENDE UNA ANAQUELEría sin estrenar, gótico puro para establecimientos de lujo, única en Madrid por su buen trabajo. San Bernardo, número 61.

HUESPEDES DE 6 Rs. EN adelante. Justa, 22, pral. 1

ALMONEDA

de un grandioso moviliario, la mayor parte del estranjero, compuesto de un rico comedor tallado, salon dorado, entredoses, bul, relojes, sillerías é infinidad de objetos de capricho. Corredera baja, 17, pral.

ALMONEDA

Se venden muebles, tapices, china, figuras de id., cuadros en lienzo y tabla; un magnífico reloj de música con figuras de movimiento y otros objetos de artes. Estudios, 10, 2.° izquierda.

EL DIA 9 SE HA PERDIDO un bolsillo con mil quinientos reales, desde el café de San Isidro á Carabanchel Alto: se ruega por caridad á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle del Caño núm. 1. pral., en dicho pueblo y se le gratificará. 1

LIQUIDACION

de muebles garantizados. Lobo, 29, pral. 1

REPASO DE SEGUNDA ENseñanza. Olivo, 22, pral. derecha.

UN MATRIMONIO SIN FAMIlia desea una portería. Santa María, 17, tienda. 1

CASA PARTICULAR SE RECiben dos ó tres caballeros. Montera, 12, portería, darán razon. 1

SE VENDE UNA SILLERIA de gabinete. Tesoro, 21, bajo. 1

SURTIDO DE SILLAS CATAlanas á 20 rs. Tesoro, 21.

HACE FALTA UNA CRIADA para todo, con buenos informes. Barrionuevo, 11, portería. 1

LIQUIDACION POR CESAcion de comercio. Caballero de Gracia, núm. 30: almacen de camas.

CALLE DE ALCALA, 19 DUplicado, cto. 4.° dcha., huéspedes de 8 á 20 rs. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Rubio, número 17, bajo. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Barquillo, 33, 3.° 1

AMA DE CRIA MONTAÑESA. Calle de Atocha, núm. 131, piso 4.° dcha. 1

SE VENDE UNA MAGNIFICA carretela en 5000 rs., y se puede ver en el almacen de coches del Sr. Lamarca, plaza del Rey, núm. 8.

SE VENDEN 500 SILLAS DE madera ordinaria con asientos nuevos de espadaña, un mostrador con prensa de copiar y dos magníficos cajones, propios para casetas de guarda ó puestos de venta. Almirante, 19, de siete de la mañana á dos de la tarde.

HUESPEDES A 11 Rs., CON chocolate, dos platos y postres para almorzar, sopa, cocido, principio y postres. Ropa limpia y planchada. Caballero de Gracia, 12, 3.° 1

ALMONEDA SIN ENGAÑO.

Por ausencia de sus dueños, se vende todo el mobiliario de una casa recien puesta, sillería con tres huecos, camas, armarios, cómodas, espejos, cuadros de pinturas, máquina de coser, esteras y toda la cocina. Botoneras, 5, 4.°, modista. 1

SE VENDE UNA BERLINAclarens, capaz para cuatro asientos. En la calle del Pez, núm. 23, portería, darán razon.

BARNIZ PARA SUELOS, Y colores preparados al óleo. Jardines, 7.

TARJETAS EN EL ACTO 100, 8 rs.; 50, 5 rs.; 25, 3 rs. Arenal, 19, Isaac.

PIANO

de Ferrer, de seis octavas y media, construccion de lujo, casi nuevo. Se vende en 1600 rs. Darán razon, meson de Paredes, almacen de papel n.° 7.

GRAN ALMONEDA

de los muebles de un embajador.

Salon palo santo, gabinetes en raso y cretonas de última novedad, comedor nogal y negro, despacho, etc., y un magnífico piano francés. Travesia de la Ballesta, 11, pral.

SE VENDEN MILORES NUEvos y usados, una sociable y un clarens. Calle de Morería núm. 17.

ULTIMOS DIAS DE VENTA por pasar al estranjero su dueño. Quedan magníficos espejos y sillerías de raso. Prado, 15, de 2 á 5.

LA LOBA MARINA

Bisutería de oro y doublé á precios baratos. Montera, 22.

A LAS FAMILIAS.

Recomendamos muy especialmente á las personas de buen gusto el escelente vino albillo que, mezclado con la fresa, le da tan rico aroma. Se vende en la calle de Preciados, núm. 6, sociedad vinícola en España.

PIANOS

de alquiler y venta; Fuencarral, 2, casa Estraren.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

ROMERIA DE SAN ISIDRO EN MADRID.

BILLETES de IDA y VUELTA á precios reducidos.

DESDE LAS ESTACIONES SIGUIENTES A MADRID Y VUELTA.	CLASES 1.ª Rs.	1.ª Cs.	2.ª Rs.	2.ª Cs.	3.ª Rs.	3.ª Cs.
Irun	301		129		80	75
San Sebastian	290	25	129		80	75
Tolosa	279	50	129		80	75
Beasain y Zumárraga	268	75	118	25	75	25
Alsásua	247	25	118	25	75	25
Vitoria	247	25	107	50	64	50
Miranda	215		96	75	59	25
Búrgos	172		86		53	75
Santander, Bóo, Renedo, Torrelavega, Bárcena y Reinosa	258		113		64	50
Palencia	139	75	64	50	37	75
Valladolid	118	25	59	25	37	75
Medina	96	75	48	50	27	
Toro	123	75	64	50	37	75
Zamora	139	75	70		43	
Arévalo	80	75	37	75	21	50
Avila	53	75	27		16	25

CARROS DE MUDANZAS

de Federico Delrieu. Arenal, 7, Mayor, 40, Salesas, 10, y Paseo de Areneros, 4. Ajustes alzados ó por carros de 20 á 80 rs.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. SANTOS ARENZANA Y MORENO,

CONDE DE FUENTENUEVA,

falleció el dia 12 de mayo de 1874.

R. I. P.

El oficio de cabo de año que á las diez de mañana viernes 12 de mayo se celebre en la parroquia de San Luis, y las misas rezadas que se digan en dicha parroquia por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermano político, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

PRESTAMOS.—TUDESCOS núm. 44, pral., esquina á la de la LUNA.

ALMONEDA DE MUEBLES. Calle del Baño, 6, pral.

ÓMNIBUS.

Se vende uno muy bueno sin estrenar. Santa Catalina, núm. 3, cochera, dan razon.

ATENCION.

En la puerta de Segovia, huerta del Atanor, se vende forrage de alfalfa. En la calle de Jacometrezo, despacho de mantecas, se toman encargos.

AÑADIDOS, TRENZAS

y crepés casi de balde; inmenso surtido en todos los colores, desde el negro azabache al blanco perla. Comercio de sedas, calle Mayor, 50.

AGUA FERRUGINOSA DEL Castañar. Se vende, Mayor, núm. 93, botica, Jardines, 15, bajo.

COMPRA DE CASA.

Se desea comprar una casa grande con jardin, en cualquier punto céntrico de esta córte.

El que quiera venderla puede verse con D. Rogelio Valledor, Barquillo, 17, cto. 3.°, de 6 á 8 de la noche.

NUEVA EMPRESA DE CARros de Mudanza. Travesía de Moriana, núm. 2.

CLASES PASIVAS Y DE reemplazo.—Se reciben poderes y se anticipan pagas. Corredera baja, 12, pral.

EN LA CALLE DE TOLEDO, parador de Cádiz, se venden un carro y un macho con aparejos, de los destinados al trasporte de carnes, juntos ó separados. Para tratar, Toledo, 57, principal derecha, de ocho á once y de dos á seis.

EN EL PASEO DEL CANAL, junto á la yesería del conde de Yumuri, se vende forraje de cebada á 4 1/2 rs. quintal.

JUGUETES,

bisutería, quincalla, artículos de piel, jaulas para pájaros, coches de niños y otros artículos á precios baratos. En el almacen de Sebastian y Medel, Arenal, 24, frente al hotel de las Cuatro Naciones.

PRESTAMOS BARATOS SObre papeletas del Monte de piedad, alhajas, ropas y se compran alhajas. Cruz, 17, pral.

COMPAÑIA DE LOS FERROcarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—*Anuncio.*—Habiendo desestimado esta compañía las proposiciones presentadas para el suministro de 8000 kilógramos de aguarrás, anunciado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en varios de sus números del 1.° al 15 de marzo último, se procede á nueva subasta, poniendolo en conocimiento del público á fin de que las personas que gusten dirigir ofertas por dicho artículo lo efectuen hasta el dia 15 inclusive del mes corriente en pliego cerrado espresando en el sobre:

«Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha, Madrid.—Proposicion para el suministro de aguarrás.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de almacenes sitos en el edificio bajo de la estacion de Atocha.

Es condicion indispensable que á toda proposicion acompañe una suma de quinientos reales y una muestra en frasco rotulado y lacrado. Las proposiciones, muestras y quinientos reales se entregarán en dicha oficina de almacenes.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime mas ventajosa, así como ambien el de desestimar todas caso de que no conceptuase ninguna admisible.

Las proposiciones se redactarán de completa conformidad con el modelo inserto á continuacion, rechazándose las que carezcan de dicho requisito.

Madrid, 3 de mayo de 1876.—El director.—*C. S. Montesinos.*

Modelo de proposicion:

El que suscribe (Fulano de tal) residente en (tal parte) enterado del anuncio publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y del pliego de condiciones vigente para el suministro de ocho mil kilógramos de aguarrás que necesita esa compañía, se compromete á entregar á la misma dicho artículo al precio de (tanto por kilógramo) con sujecion á lo espuesto en la condicion primera del espresado pliego de condiciones, el cual acepto en todas sus partes.

Fecha y firma.

LANDI, TOGAS.

Mayor, 89, entresuelo dcha.

2008 Ministerio de Cultura